

Almería



La delegada de Obras Públicas. E.A.

Al-Pedal y la Junta apuestan por una Almería ecológica y sobre dos ruedas

El proyecto contempla la creación de 102 aparcabicis y 51 bicicletas para alquilar

Berta F. Quintanilla / ALMERÍA

La búsqueda de una Almería ecológica, no contaminante y depor-

tista se ha concretado en un encuentro mantenido por la asociación de ciclistas urbanos, *Al-Pedal* y la Delegación de Obras Pú-

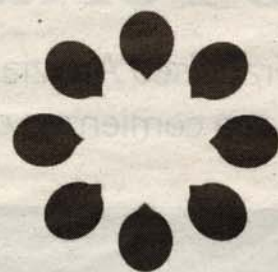
blicas de la Junta de Andalucía. En la reunión, la agrupación entregó a la responsable del área, Alejandra Rueda, el *Proyecto para*

la promoción del transporte en bicicleta en los centros de trabajo de la Junta de Andalucía en Almería. Esta propuesta ha sido elaborada por los miembros de la asociación y persigue el objetivo de implantar en veinte centros del organismo autonómico en la ciudad diferentes puntos para fomentar el uso de este medio de transporte.

La acción proyecta la colocación de 102 aparcabicis, lo que supone 204 plazas de aparcamiento, en el exterior de los centros de trabajo ocupando la vía pública y garantizándose el acceso a la ciudadanía en general.

Conjuntamente con la disposición de estos aparcabicis se dotará a los centros de trabajo de la Junta de 51 bicicletas de préstamo para su uso por el personal en sus desplazamientos intercentros o a otros organismos e instituciones de la ciudad. En la reunión también se trataron diversos temas relacionados con la intermodalidad entre transporte público y el transporte en bicicleta así como la inclusión de espacios destinados a la circulación de este medio ecológico en las nuevas infraestructuras en estudio para el área metropolitana de Almería.

Desde *Al-Pedal* se ha querido destacar la buena acogida de las propuestas por parte de Alejandra Rueda y así como "la sensibilidad mostrada por la delegada con las cuestiones relativas a la movilidad urbana".



FORO JOLY ANDALUCÍA

MIÉRCOLES 3 DE DICIEMBRE

Conferencia y almuerzo-coloquio con

D. José Antonio Griñán

Vicepresidente Segundo y Consejero de Economía y Hacienda
de la Junta de Andalucía

